

Fecha 05.10.2015	Sección Primera	Página 20-21
---------------------	--------------------	-----------------



La Procuraduría de Justicia capitalina se alista para consignar otra de las 13 averiguaciones previas en la investigación de Línea 12, sobre una licitación irregular del extitular del Proyecto Metro

PORICELA LAGUNAS

De manera conjunta e ilegal, cinco servidores públicos, encabezados por Enrique Horcasitas Manjarrez, simularon una licitación nacional, la declararon desierta y luego adjudicaron de manera directa un contrato para supervisar una obra que un mes antes sabían no se construiría nunca.

El anterior parecía ser “el modus operandi” a partir del cual se firmaron contratos por millones de pesos por obras y trabajos relacionados con la Línea Dorada, inexistentes.

El caso es la primera consignación del expediente de más de 116 mil fojas que acumula las irregularidades en la construcción de la Línea 12 “Tláhuac-Mixcoac” durante el sexenio de Marcelo Ebrard Casaubón.

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

(PGJDF) avanza en las 13 averiguaciones previas que se abrieron para indagar a fondo las irregularidades que detectaron, primero la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal (Sobse) y luego la Contraloría General capitalina.

La primera pesquisa que se consignó a tribunales, la FAE/D/TI/186/14-09 refiere un primer monto de desfallo al erario público por un millón 70 mil pesos que parece menor, pero que podría ser el “modus operandi” que empleó Enrique Horcasitas Manjarrez para destinar recursos públicos a supuestas empresas fantasma o amigas.

La denuncia penal acusa por uso ilegal de atribuciones y facultades a Horcasitas, funcionario que Marcelo Ebrard designó como el responsable de ejecutar la mega obra de su sexenio.

También señala a Juan Manuel Martínez Juárez, subdirector de costos y servicios; Abra-

ham Vizcarra Baltazar, jefe de Unidad Departamental de Concursos.

A Sergio Aguirre Mendoza, subdirector de Obras de Apoyo Técnico, y a Moisés Guerrero Ponce, director de Construcción de Obras Civiles.

Fue interpuesta por Ernesto de la Puente Gallegos, en su calidad de Contralor Interno de la Sobse, y también Lissete Carrillo Rubio, apoderada legal del Gobierno del Distrito Federal.

Según la pesquisa, los funcionarios mencionados “justificaron la necesidad” de contratar los servicios de la empresa Ingeniería y Desarrollo Las Truchas S.A. de C.V. para supervisar la construcción de la policlinica Tláhuac de la Línea 12 Tláhuac-Mixcoac del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC).

El contrato se entregó a dicha empresa el 13 de septiembre del 2012 (a unos días de que terminara el sexenio de Ebrard), a pesar



de que los cinco funcionarios y otro probable responsable (del que no se proporciona el nombre) tenían conocimiento pleno desde el 20 de agosto que dicha policlínica no se construiría.

En el documento aparece el ingeniero Horacio Nájera Franco en calidad de administrador único de la empresa Las Truchas, firma que al parecer fue creada exclusivamente para recibir el contrato.

“A pesar de tener ese conocimiento quisieron y llevaron a cabo la contratación de servicios para la supervisión de la policlínica cuando desde hacía 24 días antes, ya no había materia para esa supervisión, dado que se había declarado la deserción de la licitación de la construcción de la policlínica a supervisar”, detalla el expediente en poder de Reporte Indigo.



La primera pesquisa que se consignó a tribunales refiere un primer monto de desfalco al erario público por un millón 70 mil pesos



Enrique Horcasitas es buscado por las autoridades luego de que en julio quedó sin efecto el amparo que le concedieron contra la orden de arresto.

Simular una licitación

Los funcionarios simularon una licitación del proyecto en la que se inscribieron como interesadas las empresas Grupo C, Diseño y Arquitectura S.A. de C.V., Bufete de Construcciones Delta S.A. de C.V., GAMA Opción S.A. de C.V., Proyectos Construcciones y Mantenimiento Industrial S.A. de C.V., y Corporación GBB S.A. de C.V.

Sin embargo, se dijo que ninguna reunía los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria, por lo que se declaró desierta.

Días después llevaron a cabo la adjudicación directa ADJ/P MDF/SERV/04/2012 y posteriormente el contrato número 12.07CD 03 M.3.011 que se cargó a la partida presupuestal "otras construcciones de ingeniería civil y obra pesada" financiada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno federal.

A través del documento denominado "Dictamen Justificador para la contratación de servicios de supervisión" del 23 de agosto del 2012, firmado de manera conjunta por los cinco inculpados, determinaron que Ingeniería y Desarrollo Las Truchas "era la persona moral que



La denuncia penal acusa por uso ilegal de atribuciones y facultades a Enrique Horcasitas y a otros cuatro empleados del Proyecto Metro

cumplía con lo solicitado en la invitación... y que reunía con todas las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Proyecto Metro del DF".

De acuerdo con el contrato firmado entre Proyecto Metro del Distrito Federal y la contratista Ingeniería y Desarrollo Las Truchas, por un monto de un millón 70 mil 529 pesos, los trabajos comenzarían el 14 de septiembre del 2012 y terminarían el 30 de diciembre del 2012,

justo el día que Marcelo Ebrard dejaría el GDF.

"No se encontraba justificado en el presente asunto llevar a cabo una adjudicación directa porque no había urgencia en llevar a cabo la contratación de esos servicios.

"Así como tampoco fuerza mayor, caso fortuito o peligro inminente o circunstancias que pudieran provocar pérdidas o costos adicionales importantes para una contratación normal", argumentan las autoridades.

La clínica de la polémica

A finales de julio del 2012, Proyecto Metro hizo pública la intención de construir una clínica como parte de la mega obra de la Línea 12.

En dichas instalaciones se brindarían diversas especialidades médicas de carácter ambulatorio, es decir, que no incluían la opción de intervenciones quirúrgicas, pero sí exámenes auxiliares, servicio de laboratorio, rayos X, mamografías, ecografías, servicio dental y farmacia, fundamentalmente.

Con tal anuncio se dio a conocer la licitación pública nacional y las bases para quienes estuvieran interesados en construir el proyecto.

Sin embargo, por esas fechas, el Proyecto Metro que encabezaba Enrique Horcasitas trabajaba ya a marchas forzadas para culminar a tiempo los trabajos

fundamentales y poder entregar la obra a efecto de que Marcelo Ebrard pudiera inaugurarla antes de que concluyera su sexenio.

Y así ocurrió, la Línea 12 se entregó, operó un año y medio, y luego cerró por el desgaste y problemas que amenazaban la seguridad de miles de usuarios ante la eventualidad de un descarrilamiento.

Hace unos días, el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, anunció que reabrirla posiblemente en octubre. Un mes antes de lo previsto.

La apertura del servicio no implica un carpetazo a la investigación que avanza en la PGDF y que en breve podría consignar otra averiguación previa.

Tampoco el pleito en tribunales que sostiene la Consejería Jurídica con el consorcio constructor.

Llevaron a cabo la contratación de servicios para la supervisión de la policlínica cuando desde 24 días antes ya no había materia para esa supervisión, dado que se había declarado la deserción de la licitación”

Expediente

de la Procuraduría local sobre Línea 12



Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del DF, anunció hace unos días que la Línea 12 podría funcionar en su totalidad a partir de este mes.